

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 002 DE FAMILIA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **133**

Fecha: 04/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 1999 00478	Procesos Especiales	JOSE HENRY BUITRAGO QUINTERO	TERESA DE JESUS- TIJARO RODRIGUEZ	Auto admite demanda Ordena notificar a las demandadas. Requiere a la Comisaria Familia de Ulloa. Autoriza a la Comisaria de Flia para actuar en nombre y representacion del demandante	03/08/2021		
63001 31 10002 2013 00152	Procesos Especiales	LUZ DARIANA - ROBLEDO GUTIERREZ	EDWARD ALBERTO VIDAL SANTOS	Auto Ordena Oficiar A Cremil.	03/08/2021		
63001 31 10002 2015 00076	Ejecutivo	SOFIA VARELA JARAMILLO	RUBEN EDUARDO VARELA MIRANDA	Auto Ordena Oficiar A la Universidad Santiago de Cali. De existir dineros dentro de este asunto, ordena restituirlos a ejecutado y abonarlos en la cuenta del señor Varela Miranda	03/08/2021		
63001 31 10002 2016 00201	Ejecutivo	ERIKA TATIANA CORTES SANCHEZ Y OTRO	GUSTAVO ALBERTO - CASTAÑO GIRALDO	Auto Ordena Oficiar Al Juzgado Promiscuo de Familia de Buenaventura, Valle del Cauca	03/08/2021		
63001 31 10002 2016 00411	Ejecutivo	NATALIA ANDREA SALCEDO AGUDELO	JAIME ANDRES GONZALEZ FLOREZ	Auto termina proceso por Transacción Levanta medida cautelar. Ordena oficiar pagador y a la Procuradora de Familia. Archiva diligencias.	03/08/2021		
63001 31 10002 2019 00207	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	AMPARO TORRES MARIN	SIN NOTIFICAR	Auto fija fecha audiencia pública Se notifica nuevamente auto del 02.08.2021, por haberse publicado erroneamente. Auto fija fecha audiencia para el 1° de febrero de 2022, a partir de las 9.00 AM.	03/08/2021		
63001 31 10002 2021 00105	Verbal	TERESA DE JESUS BEDOYA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE ALDEMAR SOSA ALVAREZ	Auto fija fecha audiencia pública Para el 16 de febrero de 2022, a partir de las 9.00 AM. Decreta cautela.	03/08/2021		
63001 31 10002 2021 00232	Verbal	JHON FREDY ROBAYO BADILLO	SIN NOTIFICAR	Auto admite demanda Ordena notificar a la demandada. Decreta cautela Reconoce personería	03/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/08/2021** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ  
SECRETARIO